

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD No. 982
Noviembre 20 de 2009**

Por la cual se aprueba la calendarización de actividades académicas y administrativas para los programas Regionalizados de la Facultad Nacional de Salud Pública, semestre 2010-1

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública en uso de las atribuciones conferidas por el literal g, del artículo 60 del Estatuto General de la Universidad

CONSIDERANDO

1. Que es función del Consejo de Facultad aprobar y adoptar el calendario de actividades académicas y administrativas en los programas regionalizados de acuerdo con las normas vigentes.
2. Que los Comités de Carrera de la Facultad deben elaborar sus planes de formación y programas de los cursos con base en el calendario de actividades.

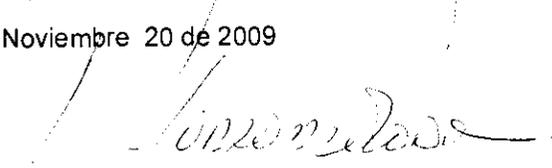
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente calendario de actividades académicas y administrativas para los programas regionalizados de la Facultad Nacional de Salud Pública:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PREGRADOS REGIONALIZADOS - SEMESTRE 2010-1

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Oferta de matrícula	Enero 22 de 2010
Matrículas	Enero 25 - 27
Inducción Re-inducción	Enero 22,23 y 24
Reunión con Profesores Regionalizados	Enero 28 (7:00 a.m.)
Iniciación de actividades Académicas	Enero 29
Recepción solicitudes ajustes de matrícula	Febrero 1
Comité de asuntos estudiantiles, CAES	Febrero 3 (Extraordinario Regionalizados)
Ajustes de matrículas y matrículas extemporáneas	Febrero 8-17
Receso de Semana Santa	Marzo 29 - Abril 4
Evaluación intermedia a cargo de los Coordinadores	Mes de Abril
Evaluación docentes a cargo de Directores de las Seccionales	Al terminar cada curso
Inscripción de Validaciones	Mayo 3 al 14
Habilitaciones y Validaciones	Junio 7- 13
Terminación de Actividades Académicas	Junio 6
Fecha límite para reporte de calificaciones definitivas del último curso y habilitaciones	Junio 23
Finalización del semestre	Junio 25 de 2009

Noviembre 20 de 2009


ALVARO CARDONA SALDARRIAGA
Presidente Consejo de Facultad


LUÍS ELISEO VELÁSQUEZ
Secretario Consejo de Facultad

